|  |  |
| --- | --- |
| GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  Ministerio de Educación  Dirección General de Educación Superior | INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  LENGUAS VIVAS  “Juan Ramón Fernández” |

**Programa**

**UNIDAD CURRICULAR [denominación tal como figura en el plan de estudios]**

*(Se agregarán las iniciales de la carrera al lado, entre paréntesis)*

Departamento: Portugués

Carrera/s: Traductorado en Portugués

Trayecto o campo: Trayecto de traducción

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesora: Alejandra E. Aguiar

Año lectivo: 2018

1. **Fundamentación**

La presente propuesta apunta a que el estudiante tenga tempranamente en la carrera un contacto práctico exploratorio, pero razonado, de las diversas dificultades que pueden plantear traducciones de distintos tipos textuales, sobre las que recibirá un entrenamiento sistemático y más exhaustivo en las materias de cuatrimestres posteriores.

1. **Objetivos generales**

- obtener un panorama de la traducción como práctica discursiva y como actividad profesional;

- adquirir las herramientas metodológicas y conceptuales básicas para iniciarse en la práctica profesional;

- entrenarse para trabajar de modo autónomo, crítico y responsable.

1. **Objetivos específicos**

La materia Traducción general se propone como un espacio para que los estudiantes analicen críticamente el lugar profesional del traductor en el contexto actual, se aproximen a los principios básicos de la práctica de la traducción, desarrollen sensibilidad a especificidades de la traducción de lenguas próximas como el español y el portugués, identifiquen problemas de diferentes naturalezas (sintácticos, de registro, de aspecto, etc.), puedan resolverlos adecuadamente, tomen conciencia de las razones de sus decisiones y se desempeñen con autonomía. Por esta razón, los objetivos específicos de la materia son los siguientes:

Que los estudiantes reconozcan distintos tipos textuales y desarrollen la comprensión de textos de diferentes campos del saber, resuelvan dificultades de traducción y las fundamenten, analicen aspectos contrastivos en la discursividad de los idiomas tratados, traduzcan esos aspectos adecuadamente al idioma meta y reflexionen acerca del portugués y del español como objeto de estudio desde las necesidades del traductor.

1. **Contenidos mínimos**

La traducción como proceso de comunicación: autor, traductor y lector; texto fuente y texto meta. El traductor como mediador entre culturas. Factores y condiciones del proceso de traducción. Conceptos centrales: correspondencia, adecuación y equivalencia. Distintos tipos de equivalencia. La equivalencia cero y los procedimientos para resolverla. Análisis textual orientado a la traducción: tipología textual y discursiva (distintos tipos de textos y sus respectivos problemas para la traducción); distintos tipos de coherencia; instrumentos de análisis textual; lecto y registro. Procedimientos de focalización y modalización.

1. **Contenidos: organización y secuenciación**

La dificultad de los textos será progresiva en virtud de cuestiones discursivas, pero no en términos de longitud. Los textos para traducir serán auténticos, pero podrán sufrir modificaciones o adaptaciones con fines didácticos.

La organización de los contenidos se dividirá en tres unidades:

- La traducción como proceso de comunicación: autor, traductor y lector; texto fuente y texto meta. El traductor como mediador entre culturas.

- Factores y condiciones del proceso de traducción. Correspondencia, adecuación y equivalencia. Distintos tipos de equivalencia. La equivalencia cero y los procedimientos para resolverla.

- Análisis textual orientado a la traducción: tipología textual y discursiva, problemas para la traducción; distintos tipos de coherencia; instrumentos de análisis textual; lecto y registro. Procedimientos de focalización y modalización.

1. **Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

A fin de consolidar prácticas de lectura y escritura que garanticen la comprensión y la producción de textos, se trabajará con la modalidad de aula taller, que comprenderá:

* La recepción, vía correo electrónico, tanto de los textos y ejercicios como de los exámenes.
* La identificación de problemas lingüísticos y extralingüísticos.
* La búsqueda de información y utilización de variadas herramientas de consulta.
* La traducción de textos de diversos tipos y géneros discursivos.
* La crítica de la propia traducción y de traducciones ajenas, fundamentación de las decisiones, corrección y reformulación de los textos traducidos.
* El análisis de traducciones existentes y el estudio comparativo de traducciones de un mismo texto.
* La lectura de la bibliografía adecuada a fin de posibilitar la traducción de textos concretos.

1. **Bibliografía obligatoria**

ALMEIDA, Alberto, «Você sabe com quem está falando?» en *A cabeça do brasileiro*, Río de Janeiro, Record, 2007.

BAGNO, Marcos, *A norma oculta: língua & poder na sociedade brasileira*, San Pablo, Parábola Editorial, 2003.

CANTARINO, Carolina, «Carolina Maria de Jesus», en *Revista Patrimônio*, Universidade Estadual de Campinas, 2012.

DE QUEIROZ, Rachel, «Brasil, país dos morenos», en *As terras ásperas,* San Pablo, Record Atalaya, 1993.

DIMENSTEIN, Gilberto, «Igreja, coerência e camisinha», en *Folha de São Paulo*, San Pablo, 2007.

GARCÍA NEGRONI, M. (coord.), *El arte de escribir bien en español,* Buenos Aires, Santiago Arcos, 2006.

JANSEN, Roberta, «Aves brasileiras são vendidas em Barcelona», en *O Estado de São Paulo,* San Pablo, 2000.

LISPECTOR, Clarice, «Uma história de tanto amor», en *Felicidade Clandestina*, Río de Janeiro, Rocco, 1998.

LISPECTOR, Clarice, «Ele me bebeu», en *A via crucis do corpo*, Río de Janeiro,Rocco, 1974.

MOTTA, Marly, «O imaginário trabalhista: getulismo, PTB e cultura política popular 1945-1964» en *Revista de História da Biblioteca Nacional*, Río de Janeiro, Itamaraty, 2005.

PAMPLONA, Vitor, «Malvinas: apoio brasileiro à Argentina é antigo, diz governo» en *Veja,* San Pablo,2012.

PERINI, Mário, «Tradução e traição: uma galeria de horrores» en *A língua do Brasil amanhã e outros mistérios,* San Pablo, Parábola Editorial, 2006.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario Panhispánico de Dudas*, Madrid, Espasa Calpe, 2005.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.

SILVA, Hédio y DE OLIVEIRA, Kelly, «A retórica do carnaval», en *Folha de São Paulo,* San Pablo, 2006.

1. **Bibliografía de consulta**

ARROJO, R., «A deconstrução do logocentrismo e a origem do significado», en *O signo desconstruído*, Campinas, Pontes, 1992.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, «A noção de literalidade: metáfora primordial», en *O signo desconstruído*, Campinas. Pontes, 1992.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, *Oficina de Tradução - A Teoria na Prática,* San Pablo, Ática, 1986.

BERTOLOTTI V. y L. MASELLO, “Estudios contrastivos: Fórmulas y formas de tratamiento en español y en portugués”, en Masello L. (comp.): *Español como lengua extranjera, Aspectos descriptivos y metodológicos*, Montevideo, Universidad de la República, Publicaciones de la Facultad de Humanidades, pp.73-94, 2002.

BUARQUE DE HOLANDA FERREIRA, A., *Novo Dicionário Aurélio*, Río de Janeiro, Nova Fronteira, 2014.

CUNHA, C. e CINTRA, L., *Nova Gramática do Português Contemporâneo*, Rio de Janeiro, Ed. Nova Fronteira, 1985.

de NICOLA, J. & U. INFANTE, *Gramática Contemporânea da Língua Portuguesa,* San Pablo, Scipione, 1995.

FEIJÓO HOYOS, B y col., *Diccionario de falsos amigos Del español y del portugués,* San Pablo, Colección Orellana, 1992.

FONTANELLA DE WEINBERG, M. B. (coord.), *El español de la Argentina y sus variedades regionales,* Buenos Aires, Edicial S.A., 2000.

GILI GAYA, S., *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox-Bibliograf, 1991.

INFANTE, U., *Curso de Gramática Aplicada aos Textos,* San Pablo, Scipione, 1995.

MAIA GONZÁLEZ, N., *Cadê o Pronome? O Gato comeu. Os Pronomes Pessoais na Aquisição/Aprendizagem de Espanhol por Brasileiros Adultos*. Tesis de Doctorado, Universidade de São Paulo, inédita, selección, 1994.

LAVANDERA, B., “Cohesión, consistencia y coherencia”, en *Curso de lingüística para el análisis del discurso*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1985.

MATTE BON, F., *Gramática comunicativa del español* (2 tomos), Madrid, Difusión, 1992.

MILLÁN, J., *Perdón, imposible,* Barcelona, RBA Libros, 2006.

MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2016.

MOURA NEVES, M. H., *Gramática de Usos do Português*, San Pablo, Unesp, 2000.

MELO MESQUITA, R., *Gramática da Língua Portuguesa*, San Pablo, Saraiva, 1996.

PERINI, M., *Para uma Nova Gramática do Português*, San Pablo, Ática, 1985.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, «Tradução e Traição», *A língua do Brasil amanhã e outros mistérios*, San Pablo, Parábola Editorial, 2004.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, *Sintaxe Portuguesa: Metodologia e Funções,* San Pablo, Ática, 2a. ed., 1994.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, *Gramática Descritiva do Português,* San Pablo, Ática, 1996.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática descriptiva de la lengua española* [Colección Nebrija y Bello, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte], Madrid, Espasa Calpe, 1999.

**SANCHEZ LOPEZ, C.,** “La negación”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, España, Espasa Calpe, **1999.**

SERRANI, S., «As Construções Indeterminadoras Enquanto Recortes Macrossintáticos do Discurso», *Série Estudos 12: O Histórico e o Discursivo*. Uberaba, FIUBE, pp. 98-125, 1986.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, “Resonancias discursivas y cortesía en prácticas de lecto-escritura”. En *D.E.L.T.A., 17.1*, San Pablo, Educ, pp. 31-58, 2001.

ZORRILLA, A. M., *Hablar, escribir, traducir en español*. Buenos Aires, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos Litterae, 2003.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, *El español de los traductores y otros estudios*. Buenos Aires, Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, 2015.

1. **Sistema de cursado y promoción**

La materia es de cursada obligatoria y por lo tanto no admite alumnos libres. Al no contar con régimen de examen recuperatorio, el alumno que desapruebe un examen deberá volver a cursar la asignatura.

**9.1 Promoción sin examen final**

* Cumplimiento de la asistencia obligatoria al 75% del total de las clases u otras actividades programadas por la profesora (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios etc.) para el cursado de la asignatura. Si el estudiante no cumple con el 75% de asistencia, perderá la condición de alumno regular y deberá volver a cursar la materia.
* Entrega puntual y aprobación de trabajos prácticos y traducciones periódicas.
* Entrega puntual y aprobación de los exámenes —al menos un examen parcial y un integrador—, siempre que alcance un promedio de por lo menos 7 (siete) y en el examen integrador obtenga 7 (siete) puntos o más.

**9.2 Aprobación de la cursada con examen final**

* Cumplimiento de la asistencia obligatoria al 75% del total de las clases u otras actividades programadas por la profesora (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios etc.) para el cursado de la asignatura. Si el estudiante no cumple con el 75% de asistencia, perderá la condición de alumno regular y deberá volver a cursar la materia.
* Entrega puntual y aprobación de trabajos prácticos y traducciones periódicas.
* Entrega puntual y aprobación de los exámenes —al menos un examen parcial y un examen integrador—, con 4 (cuatro) puntos o más en cada uno y un promedio de ambos inferior a 7 (siete).
* El estudiante que se encuentre en condiciones de rendir examen final deberá ponerse en contacto con la profesora vía correo electrónico para informarle su voluntad de presentarse al examen. Deberá ponerse en contacto al menos tres semanas antes de la fecha de la evaluación y una vez que se encuentre inscripto.
* El examen final constará de una instancia escrita (eliminatoria) y otra oral.

1. **Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Las evaluaciones consistirán en textos para traducir, con sus correspondientes notas del estudiante, y preguntas teóricas acerca de las variantes utilizadas y de los aspectos contrastivos que hayan encontrado.

Los criterios que se tomarán en cuenta son corrección (gramaticalidad, ortotipografía), fidelidad y aplicación de los temas tratados en clase.